



**AYUNTAMIENTO
DE
DELEITOSA**

Plaza de España, 1 CEP 10700 CLF P-1070001

**CONTRATACIÓN
OBRA**
PROCEDIMIENTO NEGOCIADO
SIN PUBLICIDAD

Ejercicio
Económico

2016

Número
Expediente

125/2016

DENOMINACIÓN DEL EXPEDIENTE

**OBRA Nº 01/064/2016 <<DEPENDENCIAS MUNICIPALES>>, PLAN ACTIVA 2016
(CONTRATO DE OBRAS, NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD)**

Diligencia que pongo yo, el Secretario-Interventor, para hacer constar que a las 12,13 horas del día 25/08/2016, con la presencia del Sr. Alcalde D. Juan Pedro Domínguez Sánchez, la Sra. Concejala D^o. Verónica del Barrio Izquierdo y del licitador D. José Andrés López García, se ha procedido a la apertura de las plicas presentadas. A fin de no demorar más el procedimiento, no se tiene en cuenta el defecto subsanable de no presentación de sobres «A» y «B», por parte del licitador presente.

A continuación, procedo a verificar los documentos presentados en tiempo y forma, con la apertura de los sobres «A» que hacen referencia a la documentación administrativa, con exclusión de los relativos a la oferta económica.

Proposiciones declaradas admitidas por la Secretaría-Intervención

JOSÉ ANDRÉS LÓPEZ GARCÍA

F & R IZQUIERDO 99, SL,

Apertura de las proposiciones económicas

Seguidamente, procedo a la apertura del sobre «B» (proposiciones económicas), con el siguiente resultado:

LICITADOR	OFERTA SIN I.V.A.	MEJORA EN EUROS
JOSÉ ANDRÉS LÓPEZ GARCÍA	54.541,32 €	850,00 €
F & R IZQUIERDO 99, SL	51.472,00 €	0,00 €

Proposiciones económicas con precios anormales o desproporcionados

El licitador presente, manifiesta su disconformidad con la invitación cursada a la otra empresa, con habilitación de un plazo fuera del concedido al resto de empresas invitadas; la Secretaría informa que la invitación se cursó de forma electrónica (única empresa por este procedimiento) y, tras haber manifestado la dificultad técnica en acceder a la misma, se cursó nueva invitación con un plazo muy reducido para la presentación de la oferta. En todo caso, recuerda al licitador que puede interponer recurso, si lo estima conveniente.

En el expediente quedan todas las proposiciones presentadas. Esta Secretaría propone al órgano de contratación la adjudicación a favor de la empresa que ha realizado la oferta económicamente más ventajosa, siendo ésta la siguiente:

Empresa propuesta como adjudicataria	OFERTA SIN I.V.A.	MEJORA EN EUROS
F & R IZQUIERDO 99, SL	51.472,00 €	0,00 €

En Deleitosa, a 29 de agosto de 2016.

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

FDO: ALEJANDRO E. VEIGA FLORIANO

ANEXO I

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

D. José Andrés López García, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Juan Carlos I nº 65 con DNI: 76020678C, en su propio nombre, a efectos de su participación en la licitación del expediente 125/2016, ante la alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de DELEITOSA

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

PRIMERO. Que se dispone a participar en la contratación del procedimiento de contrato menor del expediente nº 125/2016, incoado por el Ayuntamiento de DELEITOSA.

SEGUNDO. Que cumple con todos los requisitos previos exigidos por el apartado primero del artículo 146 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público para ser adjudicatario de la contratación del antedicho procedimiento, incoado por el Ayuntamiento de DELEITOSA

En concreto, los citados requisitos son los siguientes:

- Que posee personalidad jurídica y, en su caso, representación
- Que está debidamente clasificada la empresa o, en su caso, que cuenta con los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica o profesional.
- Que no está incurso en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 60 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y se halla al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- Que se somete a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador. (En el caso de empresas extranjeras).
- Que la dirección de correo electrónico en que efectuar notificaciones es diazcerez12@gmail.com.

TERCERO. Que se compromete a acreditar la posesión y validez de los documentos a que se hace referencia en el apartado segundo de esta declaración, en caso de que sea propuesto como adjudicatario del contrato o en cualquier momento en que sea requerido para ello.

y para que así conste, firmo la presente declaración

En DELEITOSA a 20 de julio de 2.016

Firma del declarante



Fdo.: José Andrés López García



ANEXO I

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

D. RAMÓN IZQUIERDO MUÑOZ, con domicilio a efectos de notificaciones en TRUJILLO, c/ AVDA. MONFRAGUE, n.º 91, con DNI n.º 16213367J en su propio nombre o, en su caso, en representación de la Entidad F&R IZQUIERDO 99, con CIF n.º B-10235414, a efectos de su participación en la licitación del expediente 125/2016, ante la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de DELEITOSA.

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

PRIMERO. Que se dispone a participar en la contratación del procedimiento de contrato menor del expediente nº 125/2016, incoado por el Ayuntamiento de DELEITOSA.

SEGUNDO. Que cumple con todos los requisitos previos exigidos por el apartado primero del artículo 146 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público para ser adjudicatario de la contratación del antedicho procedimiento, incoado por el Ayuntamiento de DELEITOSA.

En concreto, los citados requisitos son los siguientes:

- Que posee personalidad jurídica y, en su caso, representación.
- Que está debidamente clasificada la empresa o, en su caso, que cuenta con los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica o profesional.
- Que no está incurso en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 60 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y se halla al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- Que se somete a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador. (En el caso de empresas extranjeras)
- Que la dirección de correo electrónico en que efectuar notificaciones es

fyri29@gmail.com

TERCERO. Que se compromete a acreditar la posesión y validez de los documentos a que se hace referencia en el apartado segundo de esta declaración, en caso de que sea propuesto como adjudicatario del contrato o en cualquier momento en que sea requerido para ello.

Y para que conste, firmo la presente declaración.

En TRUJILLO, a 17 de AGOSTO de 2016.

Firma del declarante,

F&R IZQUIERDO 99 S.L.

C.I.F. B10235414

Avda. de Monfragüe, 91

Tel/Fax: 927 321 531

10200 TRUJILLO (Cáceres)

Fdo. >>



ANEXO II
OFERTA ECONÓMICA

D. José Andrés López García, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Juan Carlos I nº 65 con DNI: 76020678C, en su propio nombre, habiendo recibido invitación para la presentación de ofertas y enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por procedimiento de contrato menor de obras del expediente nº 125/2016, incoado por el Ayuntamiento de DELEITOSA, siendo el plazo máximo de ejecución de la misma el que figura en el expediente y demás condiciones establecidas en el mismo, aceptándolas íntegramente, me comprometo a llevar a cabo el objeto del contrato por el importe de CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON TREINTA Y DOS CENTIMOS (54.541,32 €)

a los que habrá que añadir ONCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y OCHO CENTIMOS (11.453,68 €) de IVA.,

para un total de SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS (65.995,00 €)

Que, además, oferto la mejora de ejecución de obras relacionadas indirectamente con el objeto del contrato, que figuran en documento adjunto, (o de su equivalente económico), en cuantía de OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS (850 €) SIN IVA, de forma gratuita para el Ayuntamiento de DELEITOSA.

En DELEITOSA a 20 de julio de 2.016

Firma del candidato



Fdo.: José Andrés López García

MEJORAS OBRA N° 125/2016 del AYTO. DE DELEITOSA

D. José Andrés López García, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Juan Carlos I nº 65 con DNI: 76020678C, en su propio nombre, habiendo recibido invitación para la presentación de ofertas y enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por procedimiento de contrato menor de obras del expediente nº 125/2016, incoado por el Ayuntamiento de DELEITOSA,

SE COMPROMETE a realizar las siguientes mejoras de ejecución de obras respecto a las contempladas en el proyecto de ejecución relacionadas indirectamente con el objeto del contrato:

- Emplear 850 € +IVA en césped nuevo en el recinto de la piscina

En DELEITOSA a 20 de julio de 2.016

Firma del contratista



Fdo.: José Andrés López García



**ANEXO II
OFERTA ECONÓMICA**

OFERTA

Se presentará conforme al siguiente modelo:

«D. RAMÓN IZQUIERDO MUÑOZ., con domicilio a efectos de notificaciones en TRUJILLO, c/ AVDA. MONFRAGUE, n.º 91, con DNI n.º 16273.387 J., en nombre propio (o en representación de la empresa F&R IZQUIERDO 99 S.L., con CIF n.º B-10235414), habiendo recibido invitación para la presentación de ofertas y enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por procedimiento de contrato menor de obras del expediente nº 125/2016, incoado por el Ayuntamiento de DELEITOSA, siendo el plazo máximo de ejecución de la misma el que figura en el expediente y demás condiciones establecidas en el mismo, aceptándolas íntegramente, me comprometo a llevar a cabo el objeto del contrato por el importe de CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS (51.472) euros), a los que habrá que añadir 10.809'12 € de I.V.A., para un TOTAL DE SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO CON DOCE (62.281'12) euros).

Que, además, oferto la mejora de ejecución de obras relacionadas indirectamente con el objeto del contrato, que figuran en documento adjunto, (o de su equivalente económico), en cuantía de _____ euros, de forma gratuita para el Ayuntamiento de DELEITOSA.

En DELEITOSA., a 17 de AGOSTO de 2016.

Firma del candidato,

F&R IZQUIERDO 99 S.L.

C.I.F. B10235414

Ayda de Monfrague, 91

Tel/fax: 927 221 531

10200 TRUJILLO (Cáceres)

Fdo.: _____ ».

